Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, agosto diecinueve de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Andrea Álvarez Arcila
Ejecutado	Ramiro Evelio Álvarez Bedoya
Radicado	05001-31-10-011-**2019-00528**-00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Oficiar

Teniendo en cuenta el escrito allegado vía correo electrónico, se ordena oficiar a **CIFIN-TRANSUNION**, para que se sirva en informar a este despacho que productos financieros posee el ejecutado de la referencia y en que entidades. Expídase por secretaria los respectivos oficios.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Familia 011 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
bdd20102fca3cfdf8959578d2eb7beb6b830954881de469a96176a6ae2b41c14
Documento generado en 19/08/2021 10:42:00 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica